BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 30 Viernes 4 de febrero de 2022 Sec. I. Pág. 15076

Primera Lengua Extranjera II. 2.º Bachillerato

Matriz de especificaciones

Bloques de contenido	Porcentaje asignado al bloque	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales y escritos.	60 %	- Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales). - Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p.e.) para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación. - Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. - Comprende el contenido de la información de la mayoria del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativos a temas de su interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor. - Comprende el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal. - Comprende instrucciones extensas y complejas de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p.e.) acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos). - Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e.), afiches, flyers, pancartas, grafiti), académico (p. e.); pósteres científicos) o profesional (p. e.); boletines informativos, documentos oficiales). - Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en c

cve: BOE-A-2022-1778 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 30 Viernes 4 de febrero de 2022 Sec. I. Pág. 15077

Bloques de contenido	Porcentaje asignado al bloque	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Producción de textos orales y escritos: expresión e interacción.	40 %	- Se deservuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido. - Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos. - Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverío; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interfocuores; opinando y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones. - Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado). - Escribe, en cualquier soporte o formato, un <i>curriculum</i> viae detallado, junto con una carta de motivación (p. ej. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo). - Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, y ormas de cortesía y de la etiqueta. - Escribe informes en form

cve: BOE-A-2022-1778 Verificable en https://www.boe.es